En la ciudad de León, Guanajuato; siendo el día 14 de enero del 2022 a las 09:00 horas, se dio inicio a la Décima Novena Sesión extraordinaria virtual del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, convocada y celebrada bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. *Lista de asistentes y declaración de quórum.*
II. *Aprobación del orden día.*
III. *Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.*
IV. *Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.*
V. *Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo.*

Bienvenida

***La Maestra Silvia de Anda Campos**, Vicepresidenta del Comité Técnico da la bienvenida a la **Centésima Octogésima Novena Sesión ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, agradeciendo hayan atendido la convocatoria en este día y en esta hora, enseguida solicita a la Secretaria proceda a pasar lista de presentes y hacer la declaración del quórum.*

La Lic. Reyna Guadalupe Morales Reséndez, en carácter de Secretaria del Comité pasa lista de asistencia a los funcionarios que fueron convocados en los términos de ley, siendo la siguiente:

Miembros presentes:

Vicepresidenta	*Mtra. Silvia de Anda Campos*
Suplente acreditada del Secretario	*Lic. Reyna Guadalupe Morales Reséndez*
Suplente acreditada de la Tesorera	*C. P. Victoria Gabriela Alvizo Fuentes*
Vocal por la Comisión de Desarrollo Social	*Regidor J. Guadalupe Vera Hernández*
Vocal por la Comisión de Desarrollo Urbano y OPM	*Regidor J. Ramón Hernández Hernández*
Vocal Suplente acreditado por la Dirección General de Obra Pública.	*Ing. Juan de Jesús López Urenda*
Vocal Suplente acreditado por el IMPLAN	*Arq. Roberto Carlos Álvarez Cisneros*
Vocal Suplente acreditado por Desarrollo Rural	*Arq. José Luis Lomelín García*
Vocal Suplente acreditado por la Contraloría Municipal	*Arq. José Guadalupe Méndez Rocha*
Invitada especial	
Secretaria para el Fortalecimiento Social de León.	*Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo*

**** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.***
*La Secretaria manifiesta que se encuentran presentes 8 integrantes con derecho a voz y voto del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, y un integrante con voz pero sin derecho a voto, por lo que de conformidad a lo establecido en la cláusula **Sexta**, fracción **I** y fracción **II** inciso **f), g)** e inciso **i)** del primer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso número 4201-0, denominado obras por cooperación actualmente con el número **14202-3**, así como de lo dispuesto en la cláusula primera del convenio modificatorio identificado con el número **130060** de fecha **11** de junio de **2001** existe el quórum.*

De acuerdo con lo anterior, la Vicepresidenta declara formalmente instalada la reunión presencial del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, y da continuidad al orden del día.

ACUERDO 14012022-001/22
II.- Aprobación de orden del día.

La Maestra Silvia de Anda Campos, Vicepresidenta del Comité Técnico somete a consideración de los presentes el orden del día, solicitando que quien esté por la afirmativa se sirva levantar la mano.

La Lic. Reyna Guadalupe Morales Reséndez, da cuenta de la votación e informa a la Vicepresidenta, que por unanimidad el punto queda aprobado.

*En virtud del desahogo de los puntos **I** y **II** se continúa con el orden del día.*

ACUERDO 14012022-002/22
III.-. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.

La Vicepresidenta otorga la palabra a la Lic. Erika Quiroz Rocha, Directora General del Fidoc, para que se realice la presentación del punto.

La Lic. Erika Quiroz Rocha cede el uso de la voz a la C.P. Ma. Margarita Guevara Méndez, quien informa que, durante el mes de diciembre de 2021, el Fidoc recibió aportaciones por parte de los cooperadores, por la cantidad de 4 millones 94 mil 43 pesos, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes rubros que se especifican a continuación en la siguiente gráfica:

III. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

Análisis de aportaciones de los cooperadores de diciembre 2021

FIDOC Fideicomiso de Obras por Cooperación

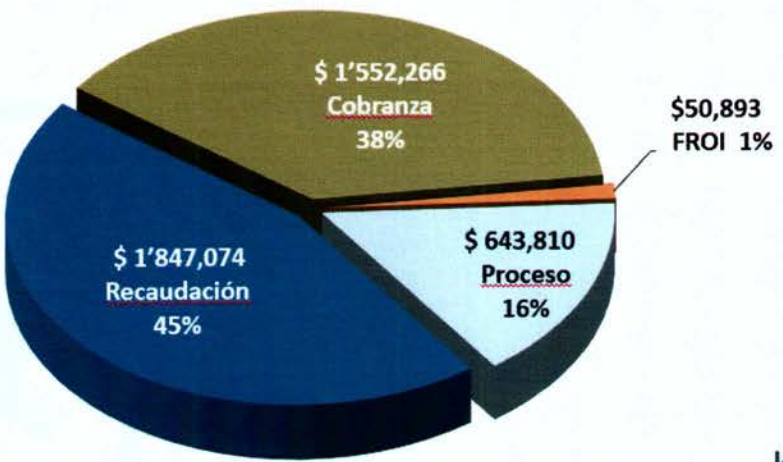

- Total de aportaciones:
- 4 millones 94 mil 43 pesos.

leon.gob.mx

La Contadora explicó, que de cartera en recaudación se obtuvieron $1'847,074 equivalente al 45%; en cobranza se obtuvo $1'552,266 que representa el 38%; de FROI $50,893 que es el 1%; y en proceso de obra $643,810 correspondiente al 16%, cabe mencionar que la mayor parte es para fondear obras, proyectos o el gasto corriente.

Acto seguido la contadora Margarita Guevara da seguimiento a la exposición del estado de la situación financiera al 31 de diciembre del 2021, presentando la gráfica siguiente:

III. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

FIDOC Fideicomiso de Obras por Cooperación

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2021

ACTIVO		2021	PASIVO	2021
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**	
Efectivo y Equivalentes		47,872,108	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,505,675
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,647,462		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		1,427,184		
Total de Activo Circulante		**52,946,754**	*Total de Pasivo Circulante*	**6,505,675**
Activo No Circulante			**Pasivo No Circulante**	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a L. P.		268,345,153	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	125,115,869
Cartera Vencida	191,283,155		Fondos y Bienes de Terceros en	
Accesorios por ejecución del PAE	46,462,406		Garantía y/o en Administración a L. P.	41,869,128
Cartera Obras Terminadas	4,251,556			
Cartera en proceso	26,348,037		*Total de Pasivo No Circulante*	**166,984,997**
Bienes Muebles		4,742,072	***Total del Pasivo***	**173,490,672**
Activos Intangibles		319,891	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum.Bienes		-4,251,169	***Hacienda Pública/Patrimonio Generado***	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. no Circ.		-103,780,155	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	797,547
Total de Activo No Circulante		**165,375,793**	Resultados de Ejercicios Anteriores	44,034,328
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	**44,831,875**
Total Activo		**218,322,547**	***Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio***	**218,322,547**

leon.gob.mx

Dijo que en total de activo se cuenta con 218 millones 322 mil 547 pesos; de activo circulante 52 millones 946 mil 754 pesos, principal partida es el efectivo que el Fidoc tiene en bancos al 31 de diciembre, lo que equivale a 47 millones 872 mil 108 pesos.

De activo no circulante se tiene 268 millones 345 mil 153 pesos, de derechos a recibir, y se refiere principalmente a cartera vencida sin accesorios por 165 millones 375 mil 793 pesos.

Refiere que en este rubro cuando se hizo la petición a través de la contadora Victoria, existían 225 obras que hacían un monto de 75 millones 884 mi,l y ahora quedaron sólo 7 obras que corresponden a 4 millones 251 mil 556 pesos, que tienen situaciones muy atípicas y en este primer trimestre se está previendo dejarlas listas al 100%; en cartera en proceso hay 26 millones 348 mil 037 pesos.

En lo que se refiere al pasivo los recursos son por 173 millones 490 mil 672 pesos; correspondientes al 90% de pagos a contratistas; el total de pasivo no circulante es por 166 millones 984 mil 997 pesos; lo de fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración L.P. es por 41 millones 869 mil 128 pesos, aquí menciona que la situación financiera del fideicomiso es más sana.

A continuación, presenta la lámina de estado de actividades del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

III. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

FIDOC Fideicomiso de Obras por Cooperación

Estado de Actividades Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en Pesos)	MES	Acum.2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	**2,061,244**	**14,304,481**
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,061,244	14,304,481
Otros Ingresos y Beneficios	**184,026**	**1,729,811**
Ingresos Financieros	184,026	1,729,811
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**2,245,269**	**16,034,292**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**2,804,482**	**14,693,543**
Servicios Personales	2,040,846	12,220,086
Materiales y Suministros	130,227	677,448
Servicios Generales	633,409	1,796,009
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**61,049**	**189,028**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Ayudas Sociales	61,049	189,028
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**24,222**	**354,174**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	24,222	354,174
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**2,889,753**	**15,236,745**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-644,484**	**797,547**

leon.gob.mx

Refiere que los ingresos que se obtuvieron son por 16 millones 034 mil 292 pesos y de Hacienda Pública o Patrimonio, también hubo un ahorro de 797 mil 547 pesos.

La principal partida es la de ingresos por venta de bienes y servicios por 14 millones 304 mil 481 pesos, estos recursos se obtienen del 6% de los gastos administrativos y de las aportaciones de los vecinos de lo que son las deductivas, lo que son las actualizaciones a las contribuciones que se están recaudando y los accesorios; en gastos y otras pérdidas se obtuvieron 15 millones 236 mil 745 pesos; la principal partida se encuentra en servicios personales que es la de nómina por 12 millones 220 mil 086 pesos; en ayudas sociales se apoyó a ciudadanos con un monto de 189 mil 028 pesos, obteniendo un resultado del ejercicio con un ahorro de 797 mil 547 pesos en el ejercicio.

El siguiente estado financiero es el flujo de efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, tal y como se muestra en la gráfica que sigue:

III. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.

Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en Pesos) Concepto	Acumulado
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación	
Origen	**1,729,810**
Otros Orígenes de Operación	1,729,810
Aplicación	**1,792,971**
Materiales y Suministros	611,321
Servicios Generales	1,181,650
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	**-63,161**
Flujo de Efectivo de las actividades de Inversión	
Origen	
Aplicación	**0**
Bienes Muebles	
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	**0**
Flujo de Efectivo de las actividades de Financiamiento	
Origen	**42,408,457**
Otros Orígenes de Financiamiento	42,408,457
Aplicación	**44,643,653**
Otros Orígenes de Financiamiento	44,643,653
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-2,235,196**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-2,298,357**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**50,170,465**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**47,872,108**

Comenta que al inicio del ejercicio se contaba con 50 millones 170 mil 465 pesos, y se han venido aplicando los orígenes de operación, se aplicó más recurso en lo que es materiales y suministros, todo lo que tiene que ver con bancos menos 63 mil 161 pesos; flujos de inversión no se obtuvieron y en flujo de efectivo de las actividades de financiamiento de acuerdo con la CONAC se aplicó a 2 millones 235 mil 196 pesos, sumando los negativos arroja 2 millones 298 mil 357 pesos que representa una disminución en bancos, con lo cual bancos quedó con 47 millones 872 mil 108 pesos.

Muestra a continuación la siguiente lámina del cierre presupuestal del año 2021:

III. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.

CIERRE PRESUPUESTAL DEL AÑO 2021			
CONCEPTO:	PRESUPUESTO AUTORIZADO	RECURSO EJERCIDO MES	RECURSO EJERCIDO ACUMULADO
INGRESOS	**15,879,480.62**	**2,245,269.40**	**16,034,291.84**
APORTACIONES COOP. P/GTOS. GRAL.	11,600,346.21	1,690,851.62	11,601,702.01
ACCESORIOS	2,280,462.62	264,082.34	2,399,572.05
DEDUCTIVAS A CONTRATISTAS	130,000.00	13,010.05	135,896.58
ACTUALIZACIÓN ADEUDOS APORTACIONES COOPERADORES	130,000.00	93,299.88	167,310.50
RENDIMIENTOS BANCARIOS	1,738,671.79	184,025.51	1,729,810.70
EGRESOS	**15,879,480.62**	**2,865,531.22**	**14,882,570.82**
SERVICIOS PERSONALES	12,826,848.13	2,040,846.34	12,220,086.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	721,111.60	130,226.94	677,447.90
SERVICIOS GENERALES	2,031,520.89	633,408.72	1,796,008.55
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	300,000.00	61,049.22	189,028.10
AHORRO/DESAHORRO PRESUPUESTAL	**-**	**620,261.82**	**1,151,721.02**

Menciona que se autorizó ya la primera modificación por 15 millones 879 mil 480 pesos 62 centavos; los resultados fueron: en el acumulado por ingresos se tiene 16 millones 034 mil 291 pesos 84 centavos y de egresos se ejerció 14 millones 882 mil 570 pesos 82 centavos, lo cual generó un ahorro presupuestal de 1 millón 151 mil 721 pesos 02 centavos.

En este punto la contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, Vocal acreditada del Tesorero municipal, haciendo uso de la voz, solicita se les comparta la información con respecto a los 4 millones de las obras.

La contadora Margarita le informa que esos 4 millones se refieren a las obras que tienen una situación atípica, se están revisando todos los levantamientos con lo que se tiene dentro del sistema y esa parte aún no se concluye.

La contadora Victoria refiere que es para conocer la situación en la que se encuentran.

La Titular del Fidoc comenta que se les compartirá la información solicitada.

Una vez expuesto el tema, la Vicepresidenta solicita que quién esté por la afirmativa se sirva manifestarlo levantando la mano, así mismo pide a la Secretaria dar cuenta de la votación.

La Secretaria da cuenta de la votación e informa a la Vicepresidenta, que por unanimidad el punto queda aprobado.

ACUERDO 14012022-003/22
IV-. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022

La Vicepresidenta otorga la palabra a Erika Quiroz Rocha, Directora General del Fidoc para que se realice la presentación del punto IV.- Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022

La Lic. Erika Quiroz Rocha refiere que este punto es lo que atiende a que se realice la sesión extraordinaria, y para desahogarlo y procede a dar el uso de la voz a la Contadora Margarita para que explique el tema, quien lo desarrolló de acuerdo con la lámina siguiente:

IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

FIDOC Fideicomiso de Obras por Cooperación

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

RECURSOS:	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
SUBSIDIO PRESIDENCIA MUNICIPAL	0	2,397,792	2,397,792	100.00%
RECURSOS PROPIOS DE FIDOC	16,016,425	15,186,082	-830,343	-5.18%
TOTALES	16,016,425	17,583,874	1,567,449	9.79%

Aprobado en la sesión virtual ordinaria Centésima Octogésima Sexta de Comité Técnico, celebrada el día 05 de agosto 2021.

leon.gob.mx

La contadora Margarita refiere que en este punto se hace un preámbulo para informarles y darles a conocer que en su momento los miembros del Comité autorizaron en la Sesión virtual ordinaria Centésima Octogésima Sexta del 05 de agosto 2021, se solicitó que nos autorizaran un anteproyecto de gasto corriente por 17 millones 583 mil 874 pesos; de lo cual se estimó que por parte del municipio nos apoyaran con 2 millones 397 mil 792 pesos y de recursos propios fondear con 15 millones 186 mil 082 pesos.

Comenta que en su momento el Comité dijo que dependía de lo que aprobara la nueva administración.

La contadora Margarita refiere que Tesorería municipal informó cuanto se tenía de presupuesto autorizado por parte del Ayuntamiento correspondiente al presupuesto de egresos e ingresos lo que detalla en la lámina siguiente:

IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

FIDOC Fideicomiso de Obras por Cooperación

PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

RECURSOS:	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
SUBSIDIO PRESIDENCIA MUNICIPAL	0	0	0	0.00%
RECURSOS PROPIOS DE FIDOC	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%
TOTALES	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%

* A través del oficio TML/2421/2021 entregado al Fidoc el 11/01/2022 nos informan el presupuesto inicial de ingresos - egresos autorizado por el H. Ayuntamiento para el año 2022.
* La Dirección General de Egresos en coordinación con Dirección General de Desarrollo Institucional nos comunicaron que el recurso asignado para el capítulo 1000 y partida 3981 es por un monto de $ 14'153,466.32

leon.gob.mx

Acto seguido, informa que la parte del año 2021 no se obtuvo ningún subsidio por parte del municipio, todo fue fondeado con recursos propios y lo que se obtuvo fueron 16 millones 034 mil 292 pesos, para este año en apego a lo instruido por la Tesorería Municipal son 15 millones 186 mil 082 pesos, obviamente es un decremento de 848 mil 210 pesos que representa un 5.29% de disminución en el presupuesto; sin embargo, las necesidades operativas al fideicomiso son mayores, pero la dirección de Egresos en coordinación con Desarrollo Institucional, nos informaron que para el capítulo 1000 y partida 3981 se va a ocupar un recurso de 14 millones 153 mil 466 pesos 32 centavos.

Comenta que, para atender esta petición, se propone el siguiente presupuesto el que presenta con la lámina siguiente:

IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.

PRESUPUESTO DE INGRESOS - EGRESOS PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
INGRESOS:				
APROVECHAMIENTOS (APLICACIÓN DEL PAE)	2,399,572	2,399,572	0	0.00%
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,729,811	1,902,768	172,957	10.00%
DEDUCTIVAS CONTRATISTAS	135,897	116,400	-19,497	-14.35%
ACTUALIZACIÓN ADEUDOS CARTERA VENCIDA	167,311	282,000	114,690	68.55%
APORTACIÓN COOPERADORES PARA GASTOS	11,601,702	10,485,342	-1,116,360	-9.62%
TOTAL DE INGRESOS	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%
EGRESOS:				
SERVICIOS PERSONALES	12,220,086	13,844,277	1,624,190	13.29%
MATERIALES Y SUMINISTROS	677,448	200,718	-476,730	-70.37%
SERVICIOS GENERALES	1,796,009	1,092,503	-703,506	-39.17%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	189,028	48,584	-140,444	-74.30%
TOTAL DE EGRESOS	14,882,571	15,186,082	303,511	2.04%

leon.gob.mx

Acto seguido, refiere que con respecto a los ingresos de Fidoc se sujetará a lo mismo, siendo de ingresos 15 millones 186 mil 082 pesos, nos fuimos de manera muy conservadora en lo que es aprovechamiento y aplicación del PAE; que son los accesorios por 2 millones 399 mil 572 pesos; rendimientos bancarios que son los productos por 1 millón 902 mil 768; en deductivas aún no hay muchas obras contratadas por parte del fideicomiso y está un poco bajo siendo de 116 mil 400 pesos; actualización adeudos en recuperación de cartera vencida se están previendo 282 mil pesos; aportaciones de cooperadores para gastos un monto de 10 millones 485 mil 342 pesos.

Por parte de los egresos en qué se van aplicar estos recursos, atendiendo a lo solicitado por Desarrollo Institucional será de la siguiente manera: Servicios personales quedaría por 13 millones 844 mil 277 pesos, está la partida 3981 que corresponde al capítulo 3000 que es servicios generales, ahí se aplicaría la diferencia de lo solicitado por Desarrollo Institucional; materiales y suministros por 200 mil 718 pesos va a ver una disminución; servicios generales se tiene que cubrir primero conforme a la normatividad todos los gastos fijos como son: la contratación de servicios independientes como: impresiones, servicios de hosting etc., cabe señalar que se dio la prioridad conforme a la normativa y en ayudas sociales también se redujo cubriendo lo del primer cuatrimestre por 48 mil 584 pesos.

Siguiendo con la presentación la contadora Margarita comenta que se está previendo una solicitud para una próxima modificación que se presentará para cubrir todas las necesidades del fideicomiso para el resto del ejercicio; por lo pronto, en atención a lo autorizado por el Ayuntamiento se ajusta a 15 millones 186 mil 082 pesos que es lo que solicitamos a este Comité nos aprueben para que cheque igual a lo que tiene al Ayuntamiento ya aprobado.

En este punto la contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, Vocal acreditada del Tesorero Municipal, en uso de la voz pregunta qué para cuándo están previendo la primera modificación.

La contadora Margarita responde que se tiene previsto para el primer cuatrimestre, entre febrero y marzo del presente año, para presentarles cuánto se ocuparía, lo estamos revisando, vamos

a estar trabajando en esta parte, espero que lo tengamos a más tardar en el mes de marzo 2022.

La suplente acreditada del Tesorero comenta que para que se pueda hacer en tiempo por lo que veo que se está presentando dejaron el capítulo 2000 descobijado prácticamente de abril en adelante.

La contadora Margarita solicita la firma de la calendarización de los 15 millones para cumplir con la normativa, porque lo está solicitando también la fiduciaria.

La contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, haciendo uso de la voz, sugiere que lo puedan analizar un poco antes, porque algunas partidas no se están contemplando, previendo que si tienen necesidad de hacer algún gasto y no cuenten con presupuesto.

La contadora Margarita dice que harán lo posible para tenerlo listo la próxima Sesión que sería en febrero.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, argumenta que efectivamente se sacaron gastos conforme a la normativa dando prioridad a los gastos que conllevan mayor atención, refiere que se está en austeridad, pero también depende de nuestro trabajo para que esta situación económica mejore.

Comparte que ella esperaba esta reducción de presupuesto; sin embargo, manifiesta que se tiene un gran trabajo que hacer para que esta situación económica mejore.

El Regidor J. Guadalupe Vera Hernández, Vocal por la Comisión de Desarrollo Social, en uso de la voz manifiesta una duda con respecto a los servicios personales, dice que se está aumentando un 13%, es la única partida que se está incrementando, están incrementando personal o están incrementando los salarios al personal.

Hace uso de la voz la contadora Margarita y le comenta que en esta parte se tienen 41 plazas presupuestadas y previstas ya autorizadas; en los últimos tres años no se ha contratado el total del personal, de hecho la trabajadora social tiene ese puesto desde hace tres años que nunca se cubrió, hay puestos que se están ocupando y que no fueron cubiertos en su momento, por eso al parecer incrementa mucho, pero en realidad se está previendo lo que son las 41 plazas que están autorizadas por Desarrollo Institucional, ellos tienen que hacer la planeación de todas las plazas que tienen autorizadas, esto obedece a que se incremente mucho, pero en realidad es apegarse a su recurso que ellos ocupan para las 41 plazas, porque Desarrollo Institucional son los que administran esta parte.

El regidor J. Guadalupe Vera Hernández, pregunta qué actualmente cuántas plazas están ocupadas.
Refiere la contadora Margarita que son 36.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, hace uso de la voz e interviene para comentar que ya se tiene la petición para la contratación de la trabajadora social porque es muy necesario dada la situación económica actual por la que atravesamos; tenemos una situación que nos había considerado el Contralor en atención a los descuentos que se están practicando y realmente hicimos un análisis y vimos que la gente no quiere descuentos, quiere la condonación del adeudo de pavimentación; sin embargo, creemos que podemos apoyarlos a través de un estudio socio económico o a través de convenios que faciliten que el ciudadano pueda cubrir el adeudo por obras por cooperación.

Acto seguido, comenta que el municipio giro instrucciones a través de una disposición de lineamientos para estudios socio económicos, para diferentes apoyos y estamos esperando que Desarrollo Institucional nos haga llegar a la persona indicada para desarrollar los estudios y estemos en posibilidades de que la gente se vea favorecida; pero las plazas aunque no se ocuparon con anterioridad, hoy el proyecto que se llegue a desarrollar a través del fideicomiso es que sí se requieren las plazas y que ya se están considerando; por lo tanto la recuperación de cartera vencida y estudios socio económicos será indispensable hoy en día.

El Profr. J. Ramón Hernández Hernández, Vocal por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, hace uso de la voz y retomando el comentario del regidor Vera, refiere que le gustaría conocer un poco más de cómo está el organigrama de Fidoc, cuántas plazas tienen, cuántas están vacantes y con ello seguir apoyando ahí en el organigrama y sobre todo la contratación de esas plazas, solicita si es posible se le envíe esta información.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, haciendo uso de la voz, comenta que se le hará llegar la información solicitada, menciona que hay una reestructura por ahí pendiente y cuando se analice con gusto lo haremos de su conocimiento y se enviará a sus correos.

Una vez expuesto el tema, la Vicepresidenta solicita que quién esté por la afirmativa se sirva manifestarlo levantando la mano, así mismo pide a la Secretaria dar cuenta de la votación.

La Secretaria da cuenta de la votación e informa a la Vicepresidenta, que por unanimidad el punto queda aprobado.

ACUERDO 14012022-004/22
V-. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo

La Vicepresidenta otorga la palabra a Erika Quiroz Rocha, Directora General del Fidoc para que se realice la presentación del punto V-. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo

Para este punto la titular del Fidoc le cede el uso de la voz al Arq. Ernesto Angulo Avendaño, quien se apoya de la siguiente lámina:

V. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo.

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024

FIDOC Fideicomiso de Obras por Cooperación

La calle del Potrero en el tramo De las Cruces a 100 metros al sur, se encuentra en proceso de recaudación con un 51.81% de aportación de vecinos, cumplió con el 40% requerido en los artículos 28 y 29 del capítulo IV de las reglas de operación del Fideicomiso de Obras por Cooperación.

Así mismo, en revisión con la Dirección de Proyectos se generó la necesidad de realizar el proyecto ejecutivo en el tramo De las Cruces a Avenida Olímpica, esto con la finalidad de contar con las previsiones de niveles y conexiones a pavimento existente, dicho proyecto tiene un costo de $261,565.78 incluye mitigación de impacto ambiental (MIA).

Por lo anterior, se solicita a este Comité Técnico la autorización para que la Dirección General de Obra Pública realice la contratación del proyecto ejecutivo con recursos de este Fideicomiso, para la calle Del Potrero en el tramo De las Cruces a Avenida Olímpica.

leon.gob.mx

En uso de la voy el Arq. Ernesto Angulo, comenta que de esta calle se tiene habilitado un tramo en proceso de rehabilitación del Bulevar Téllez Cruces a 100 metros hacia el sur, este tramo se encuentra con un 51% de avance de pago de los vecinos, es una zona industrial y estamos solicitando este punto debido a que ya rebasó el 40% requerido por este fideicomiso, en la revisión que se hizo con la dirección de Proyectos, se generó la necesidad de desarrollar el proyecto de la calle Avenida Olímpica a la calle de Las Cruces.

Presenta para ello la lámina siguiente:

V. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo.

Tramo pavimentado
Tramo solicitado para proyecto

leon.gob.mx

Comenta que la línea azul corresponde a una calle que se promovió a través del fideicomiso y que actualmente ya se encuentra pavimentada, donde los vecinos hicieron sus aportaciones, esto entró en un programa dentro del esquema llamado 20-80, donde el 80% de las aportaciones los pusieron los industriales y el 20% el municipio, derivado de esto nos siguen solicitando más industrias que les continuemos con el proceso de pavimentación, sólo que nosotros obedecimos a realizar la promoción en 100 metros adicionales que es la parte donde termina la línea azul hacia la línea amarilla, son 100 metros adicionales, esto lo hicimos con la intención de apoyar a los industriales que nos lo están solicitando.

Debido a que, en estos 100 metros hacia el sur en la Avenida Olímpica, tenemos detalles de participación de vecinos que no estuvieron de acuerdo y aparte existen algunas afectaciones, por tal motivo promovimos con siete cooperadores en esta zona, promovimos ya la calle a efecto de que se le diera continuidad.

Para esto los siete propietarios han dado muy buena respuesta de los cuales cinco ya han hecho su aportación, llevan más del 50% estos 5 cooperadores y hay 2 donde estamos trabajando a efecto de que se pueda dar también la aportación de ellos; sin embargo, se está llevando a cabo todo el proceso de pavimentación.

Refiere que se solicita de calle De las Cruces a Avenida Olímpica, y de acuerdo con la revisión que se hizo con la dirección de proyectos, se vio la necesidad de realizar el proyecto de manera completa para prever situaciones de desniveles, de conexión a pavimento y de infraestructura

hidráulica, en este momento, del total del proyecto urbanizaríamos solamente los 100 metros que están libres de afectación y que tenemos en recaudación actualmente.

Por tal motivo realizamos la solicitud a este Comité a efecto de que se pueda aprobar el proyecto ejecutivo en el tramo de calle De las Cruces a Avenida Olímpica.

La maestra Silvia de Anda Campos, Vicepresidenta, haciendo uso de la voz comenta que a lo que dice algunos vecinos no estaban de acuerdo y pregunta por qué situación no están de acuerdo, para aprobarlo sí sería importante, porque bien hemos traído obras donde lejos de ser un beneficio causa perjuicio a los vecinos, entonces esto luego es algo que se nos viene encima, si me gustaría saber la situación.

Toma la palabra el Arq. Ernesto, para comentar que justamente donde terminan los 100 metros en la parte baja es una empresa enorme llamada Micle, esta empresa tiene más de 200 metros de longitud, por tal motivo no hubo disposición, además tanto la empresa como algunas propiedades de esta zona tienen un problema de afectación o alineamiento, y no fue posible para nosotros marcarlo debido a nuestras reglas de operación, por tal motivo de los 100 metros hacia el sur quedó sin efecto la promoción; ahora de los 100 metros hacia el tramo pavimentado ellos sí tuvieron la disposición y afortunadamente están libres de afectaciones, cuentan con su alineamiento correspondiente y son justamente los que llevan el 51.8% de aportaciones.

Haciendo uso de la voz la maestra Silvia de Anda Campos pregunta que en proporción al costo de la obra qué tanto impactaría porque se habla de un predio bastante grande de estos propietarios.

El Arq. Ernesto Angulo, refiere que se va a aprovechar del proyecto la contratación de todo el tramo, solamente son 100 metros y es lo que se ejecutaría en este momento, sólo que para poder ejecutar esta obra de 100 metros donde están participando los vecinos, es necesario considerar las conexiones hacia la Avenida Olímpica y esto obedece a un aspecto técnico, ya que es importante prever ciertas situaciones técnicas en la calle.
En uso de la voz la contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, comenta que sí es un proceso de contribución de mejora para cuando menos para este tramo; si tenemos la asamblea, para que de alguna manera entiendo que los que no están de acuerdo son aquellos que pasan este tramo de los 100 metros, pero con los que sí están participando sí se vería adecuado el proceso, en caso de que por alguna situación después ya no quieran pagar su contribución.

El Arq. Ernesto Angulo, refiere que efectivamente se hizo todo el proceso de la reunión, tuvimos un ante presupuesto que se les dio a conocer, se puso a votación y efectivamente las aportaciones que tenemos ahorita sí son bastantes buenas, considerando que es una promoción que entró el año pasado, a estas fechas estamos hablando que ya cubrieron el 51% y todo obedece al proceso que nos marcan las reglas de operación.

Haciendo uso de la voz la contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes comenta que en menos de un año van muy bien en la recaudación.

Tomando la palabra el Arq. José Guadalupe Méndez Rocha, comenta que en la opinión a que se va a proyectar todo el tramo incluyendo los 100 metros, para cuando se elabore el proyecto hacerlo que diga que se va a pavimentar por etapas, para evitar que en la Ley de Obra Pública se pueda prestar a que se fraccione al momento de la contratación, porque puede ser que esos 100 metros no rebase para una licitación pública, o puede ser que se haga licitación simplificada o bien depende del costo, o que pueda ser hasta una asignación directa; entonces para que no se preste a que se estén fraccionando, y en el momento de hacer el proyecto se diga que son

en etapas, ya con esto cumpliríamos con la Ley, nada más es como una recomendación al momento de hacer el proyecto.

El Arq. Ernesto Angulo, dice que ya se platicó con el Ing. López Urenda del área de proyectos de la Dirección General de Obra Pública, y sí se va a hacer en etapas esta obra, sería una primera etapa la que abarcaría estos 100 metros.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, refiere que la justificación del proyecto en todo el tramo obedece a que se quiere respetar el visualizar de una vez la obra en general, porque si no, no se tendrían los niveles de rasantes si lo hacemos en diferentes etapas, que es lo que se trata de cuidar para continuación de la obra.

Una vez expuesto el tema, la Vicepresidenta solicita que quién esté por la afirmativa se sirva manifestarlo levantando la mano, así mismo pide a la Secretaria dar cuenta de la votación.

La Secretaria da cuenta de la votación e informa a la Vicepresidenta, que por unanimidad el punto queda aprobado.

ACUERDO 14012022-05/22

Lic. Erika Quiroz Rocha, Titular del fideicomiso somete a consideración un tema del área de cobranza, dice se han presentado ciertas situaciones de diferencias en cuanto a algunos cobros, por lo que solicita apoyo aunque es un punto que no está dentro del orden del día, si existe disposición para que se realice una auditoría al área de cobranza, porque se están presentando unas diferencias y que me gustaría poner orden desde ahorita, conocerlas y alinearlas a las observaciones que se están presentando, no quiero caer en un menoscabo patrimonial que llegara a afectar tanto al fideicomiso como a responsabilidades, si es posible que se trate y se aceptara, si no; nos esperaremos al siguiente comité.

Hace uso de la voz la maestra Silvia de Anda Campos, Vicepresidenta, comenta que considerando que no está dentro del orden del día, sin duda alguna es un tema muy importante y urgente; sin embargo, al no estar en el orden del día, lo pongo a consideración de los compañeros, pero creo que sí tendremos que someterlo en la siguiente sesión.

La contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, dice que normativamente no se puede y no estaba incluido en el orden del día y además porque no señalamos asuntos generales.

La titular del fideicomiso reitera que lo quiso poner a consideración, en el entendido de que no viene en el orden del día, la inquietud se presentó en esta semana y es por eso que lo pongo a consideración; sin embargo, viene el comité de febrero siendo la ordinaria.

El Arq. José Guadalupe Méndez Rocha, haciendo uso de la palabra manifiesta, que, sin embargo, si es muy urgente se puede hacer otra extraordinaria para ese punto en específico u otro que pudiera surgir, si lo desean por la importancia sugiero para no esperarse a la ordinaria.

XIII.- Asuntos generales.
*No habiendo otro asunto que tratar, la Vicepresidenta da por terminados los trabajos de la sesión virtual Décima Novena Extraordinaria del Fideicomiso de Obras por Cooperación FIDOC, siendo las 09 horas con 43 minutos del día señalado. Asimismo, con fundamento en las cláusulas séptima inciso n), p) y novena numeral 5, 8, y 11 del contrato de Fideicomiso. Se instruye a la Titular del Fideicomiso de Obras por Cooperación (**FIDOC**) para que elabore el acta respectiva*

y cuidando de que se reproduzca fielmente el espíritu de lo que aquí se expuso conforme a los términos legales y normativos aplicables se recabe la firma de los participantes, la resguarde en libro.

LIC. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS
PRESIDENTA
AUSENCIA JUSTIFICADA

MTRA. SILVIA DE ANDA CAMPOS
VICEPRESIDENTA

LIC. REYNA GUADALUPE MORALES RESENDEZ
SUPLENTE ACREDITADA DEL SECRETARIO.

C. P. VICTORIA GABRIELA ALVIZO FUENTES
SUPLENTE ACREDITADA DE LA TESORERA

REGIDOR J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
VOCAL POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

REGIDOR J. RAMÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
VOCAL POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. JUAN DE JESÚS LÓPEZ URENDA
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

ARQ. ROBERTO CARLOS ÁLVAREZ CISNEROS
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR EL IMPLAN

ARQ. JOSÉ LUIS LOMELÍN GARCÍA
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR DESARROLLO RURAL

ARQ. JOSÉ GUADALUPE MÉNDEZ ROCHA
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ERIKA QUIROZ ROCHA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDOC

Valor social que multiplica
FIDOC
Fideicomiso de Obras por Cooperación

Fideicomiso de Obras por Coopéración, Presupuesto de Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

	Conceptos:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Presupuesto 2021	Diferencia	%
EGRESOS																	
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**1,153,690**	**13,844,277**	**12,220,086**	**1,624,190**	13.29%
1131	Sueldos base al personal permanente	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	7,036,407	6,339,651	696,756	10.99%
1321	Primas de vaciones	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	236,805	214,619	22,186	10.34%
1323	Gratificación de Fin de Año	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	1,011,356	898,164	113,192	12.60%
1411	Aportaciones de seguridad social	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	1,739,792	1,360,950	378,843	27.84%
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	530,849	397,034	133,814	33.70%
1511	Cuotas para el fondo de ahorro	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	382,720	322,207	60,513	18.78%
1521	Indemnizaciones													-	343,062	- 343,062	-100.00%
1545	Ayuda para despensa	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	339,244	307,645	31,599	10.27%
1547	Ayuda para dia de reyes	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	74,002	64,671	9,331	14.43%
1548	Ayuda para 10 de mayo	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	98,669	88,961	9,708	10.91%
1592	Premio por puntualidad	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	752,274	673,645	78,628	11.67%
1593	Premio por asistencia	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	752,274	673,645	78,628	11.67%
1594	Ayuda para alimentación	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	355,208	314,753	40,455	12.85%
1595	Subsidio por incapacidad	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	256,791	15,912	240,879	1513.82%
1597	Subsidio cuotas a cargo patrón	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	277,888	205,167	72,720	35.44%
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**46,500**	**70,500**	**65,929**	**12,386**	**4,803**	**600**	-	-	-	-	-	-	**200,718**	**677,448**	**- 476,730**	-70.37%
2111	Materiales y útiles de oficina	-	8,000	1,731	-			-						9,731	45,674	- 35,943	-78.70%
2121	Materiales y útiles de impresión y repro	-	-	350	-	-	-	-						350	322	28	8.78%
2141	Materiales y útiles de tecnologías de la	-	-	1,359	10,000	-	-							11,359	28,038	- 16,679	-59.49%
2151	Material impreso e información digital	-	-	7,000	-	-		-						7,000	1,995	5,005	250.88%
2161	Material de limpieza	6,000	6,000	5,291	1,186	4,803								23,281	43,614	- 20,333	-46.62%
2211	Productos alimenticios para personas	-	500	-	600	-	600							1,700	2,384	- 684	-28.69%
2461	Material eléctrico y electrónico	-	-	1,000	-		-							1,000	4,301	- 3,301	-76.75%
2481	Materiales complementarios	500												500	775	- 275	-35.45%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	-	-	-	-	-	-	-						-	993	- 993	-100.00%
2612	Combustibles, lubricantes operativas	30,000	30,000	30,000										90,000	351,300	- 261,300	-74.38%
2613	Combustibles, lubricantes administrativa	10,000	10,000	10,000										30,000	43,600	- 13,600	-31.19%
2721	Prendas de seguridad y protección person	-	-	-	-	-	-							-	558	- 558	-100.00%
2911	Herramientos Menores	-	-	-	100	-	-							100	35	65	185.71%
2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificio														250	- 250	-100.00%
2931	Ref.y accesorios menores de mob.y eqpo d	-	-	500	500	-	-	-						1,000	5,356	- 4,356	-81.33%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	-	1,000	-		-	-							1,000	31,505	- 30,505	-96.83%
2961	Refacciones y accesorios menores de trasportes	-	15,000	8,698										23,698	116,749	- 93,051	-79.70%
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**98,436**	**159,999**	**83,647**	**165,356**	**70,721**	**79,860**	**71,201**	**70,356**	**72,356**	**73,356**	**74,856**	**72,356**	**1,092,503**	**1,796,009**	**- 703,506**	-39.17%
3141	Servicio telefonia tradicional	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	22,828	20,753	2,075	10.00%
3151	Servicio telefonia celular	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	24,627	22,388	2,239	10.00%
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamineto de inf	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	24,004	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	183,504	361,160	- 177,656	-49.19%
3181	Servicios postales y de mensajeria	-	-	500	-		-	-						500	495	5	1.11%
3311	Servicios Legales		15,000											15,000	-	15,000	100.00%
3341	Servicios de capacitación	-	25,000		-		-							25,000	-	25,000	100.00%
3361	Impresiones oficiales	30,000	25,000											55,000	323,767	- 268,767	-83.01%
3363	Servicio de Fotocopiado e Impresión	-	4,263	5,113	4,000	4,365	4,000	4,844	4,000	6,000	7,000	8,500	6,000	58,085	45,830	12,255	26.74%
3411	Servicios financieros y bancarios	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	132,000	113,819	18,181	15.97%
3451	Seguro de bienes patrimoniales	-	-	-	95,000	-		-						95,000	75,625	19,375	25.62%
3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles													-	11,676	- 11,676	-100.00%
3512	Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-						-	5,220	- 5,220	-100.00%
3521	Instalación, reparación y mtto. de administrativo	-	-	-	-	-	-	-						-	1,879	- 1,879	-100.00%
3531	Instalación, reparación y mtto de cómputo	-	-	-	-	-	-	-						-	19,961	- 19,961	-100.00%
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-	16,000	8,698										24,698	75,596	- 50,898	-67.33%
3581	Servicios de limpieza y manejo de desecho	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	133,632	113,918	19,714	17.31%
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes													-	224,846	- 224,846	100.00%
3612	Impresion y elaboracion de publicaciones oficiales y de informacion en													-	57,506	- 57,506	-100.00%
3651	Servicio de la Industria filmica, del sonido y del video													-	3,000	- 3,000	100.00%
3751	Viáticos en el pais.	-	300	300										600	1,208	- 608	-50.33%
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	633	633	633										1,899	3,851	- 1,952	-50.69%
3852	Gastos de oficina y organización	1,447	1,447	1,447										4,340	17,315	- 12,974	-74.93%
3921	Otros impuestos y derechos	-	6,000	-										6,000	34,694	- 28,694	-82.71%
3961	Otros gastos por responsabilidades			600										600	541	59	10.95%
3981	Impuestos sobre nominas	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	309,190	260,961	48,229	18.48%
4000	**TRANSFEREN;ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS**	**10,000**	**8,000**	**30,584**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**48,584**	**189,028**	**- 140,444**	**-74.30%**
4411	Ayudas sociales a personas	10,000	8,000	30,584										48,584	189,028	- 140,444	-74.30%
	TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE	1,308,626	1,392,189	1,333,850	1,331,432	1,229,215	1,234,150	1,224,890	1,224,046	1,226,046	1,227,046	1,228,546	1,226,046	15,186,082	14,882,571	303,511	**2.04%**

FIDEICOMISO DE OBRA PUBLICA POR COOPERACION
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE 2021

Fideicomiso de Obras por Coopéración, Presupuesto del Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

Conceptos:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Presupuesto 2021	Diferencia
Total	1,308,626	1,392,189	1,333,850	1,331,432	1,229,215	1,234,150	1,224,890	1,224,046	1,226,046	1,227,046	1,228,546	1,226,046	15,186,082	16,034,292	-848,210
Productos	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	1,902,768	1,729,811	172,957
Productos	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**158,564**	**1,902,768**	**1,729,811**	**172,957**
Productos	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	1,902,768	1,729,811	172,957
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,150,062	1,233,625	1,175,286	1,172,868	1,070,651	1,075,586	1,066,326	1,065,482	1,067,482	1,068,482	1,069,982	1,067,482	13,283,314	14,304,481	-1,021,167
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	**1,150,062**	**1,233,625**	**1,175,286**	**1,172,868**	**1,070,651**	**1,075,586**	**1,066,326**	**1,065,482**	**1,067,482**	**1,068,482**	**1,069,982**	**1,067,482**	**13,283,314**	**14,304,481**	**-1,021,167**
Aportación cooperadores para gastos generales	916,898	1,000,460	942,121	939,704	837,486	842,422	833,162	832,318	834,318	835,318	836,818	834,318	10,485,342	11,601,702	-1,116,360
Accesorios	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	2,399,572	2,399,572	0
Deductivas a contratistas	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	116,400	135,897	-19,497
Actualización Adeudos Cartera Vencida	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	282,000	167,311	114,690

FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACION (FIDOC)

PRESUPUESTO DE INGRESOS - EGRESOS PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
INGRESOS:				
APROVECHAMIENTOS (APLICACIÓN DEL PAE)	2,399,572	2,399,572	- 0	0.00%
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,729,811	1,902,768	172,957	10.00%
DEDUCTIVAS CONTRATISTAS	135,897	116,400	- 19,497	-14.35%
ACTUALIZACIÓN ADEUDOS CARTERA VENCIDA	167,311	282,000	114,690	68.55%
APORTACION COOPERADORES PARA GASTOS	11,601,702	10,485,342	- 1,116,360	-9.62%
TOTAL DE INGRESOS	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%
EGRESOS:				
SERVICIOS PERSONALES	12,220,086	13,844,277	1,624,190	13.29%
MATERIALES Y SUMINISTROS	677,448	200,718	- 476,730	-70.37%
SERVICIOS GENERALES	1,796,009	1,092,503	- 703,506	-39.17%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	189,028	48,584	- 140,444	-74.30%
TOTAL DE EGRESOS	14,882,571	15,186,082	303,511	2.04%